

ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL Informe sobre Pasivos Contingentes, al 30 de junio de 2017.



Fecha de la demanda	Número de expediente	Autoridad ante la que se gestiona	A favor o en contra.	Nombre del de demandante o del demandado	Acción (es) promovida (s)	Estado procesal	Importe de contingencia
13/01/2009	23/2009	Tribunal de Conciliación y Arbritaje del Estado	Orquesta Filarmónica de Acapulco	Alberto Cortez Gómez	Indemnización Procesal y Accesorias	Se emite Laudo Condenatorio	\$ 987,483.0
15/01/2009	24/2009	Tribunal de Conciliación y Arbritaje del Estado	Orquesta Filarmónica de Acapulco	Juan Gabriel Durán Lozano	Indemnización Procesal y Accesorias	Se emite Laudo Condenatorio	\$ 1,280,229.2
19/05/2010	185/2010	Tribunal de Conciliación y Arbritaje del Estado	Orquesta Filarmónica de Acapulco	Ramón Pineda Lozano	Indemnización Procesal y Accesorias	Se emite Laudo Condenatorio	\$ '567,580.8
16/04/2010	658/2010	Tribunal de Conciliación y Arbritaje del Estado	Orquesta Filarmónica de Acapulco	Silvia Patricia Beltrán Martínez	Reinstalación y Otras Prestaciones	Se encuentra en proceso.	

2,835,293.08

APROBÓ EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. EDUARDE SABRIEL ÁLVAREZ ORTEGA







DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

OFICIO: SFA/DGAJ/11975/2017.

ASUNTO: DESAHOGO DE REQUERIMIENTO.

Chilpancingo, Gro., junio 21 del 2017.

= 2,835,293.08

MTRO. EDUARDO GABRIEL ALVAREZ ORTEGA.

DIRECTOR GENERAL DE LA ORQUESTA

FILARMONICA DE ACAPULCO, E.P.B.S.

PRESENTE.

Por instrucciones superiores y en atención a su Oficio No. 0135/2017, a través del cual solicita información relacionada con el estatus que guardan los juicios laborarles instados por extrabajadores de ese Establecimiento Público, al respecto señalo:

NUM: EXP	ACTOR	ESTADO PROCESAL
658/2010	SILVIA PATRICIA BELTRAN MARTINEZ	Se encuentra en proceso.
24/2009	JUAN GABRIEL DURAN LOZANO	Se mite Laudo Condenando a la Orquesta Filarmónica al pago de la cantidad de \$1'280,229.20.
185/2010	RAMON PINEDA LOZANO	Se mite Laudo Condenando a la Orquesta Filarmónica al pago de la cantidad de \$567,580.82.
23/2009	ALBERTO CORTEZ GOMEZ	Se mite Laudo Condenando a la Orquesta Filarmónica al pago de la cantidad de \$987,483.06

Por lo anterior, solicito se tenga a la Secretaría de Finanzas y Administración por desahogando en tiempo y forma el requerimiento formulado por esa autoridad del trabajo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFFETIVO. NO REELECCION.

LA DIRECTORA GENERAL

M.D. MAYRA MORALES TACUBA.

Presidente de C.C.p.-LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN. - Secretario de Finanzas y Administración. - Para su superior conocimiento – Volante de control No. SEFINA/7851/3101/2017.- Presente.

MMT*DCR.